



CALENDARIO DE TRÁMITES 2014/2

(Enero- Junio 2014)

ALUMNOS DE REINSCRIPCIÓN (REVISAR HORARIOS Y DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS)		
Alumnos REGULARES (sin ningún adeudo) <i>Se generaran las citas de reinscripción por promedio en el SAES</i>	Reinscripción a TODAS las Unidades de Aprendizaje (Art. 52 del Reglamento General de Estudios)	Ver citas en el SAES: 09 y 10 de Enero de 2014 Validación de documentos por P.A: Ing. Mecatrónica y Ambiental : 13 de Enero Ing. Alimentos y Sistemas : 14 de Enero
Alumnos REGULARES (soliciten reinscribirse por debajo de la mínima ó mayor a la máxima) <i>Se generaran citas de reinscripción por promedio en el SAES</i>	Deberán de tener el oficio de Autorización por parte de la Dirección antes de las fechas para Reinscribirse (Art. 52 del Reglamento General de Estudios Fracc. I)	Ver citas en el SAES: 09 y 10 de Enero de 2014 Validación de documentos en Gestión Escolar: 14 de Enero de 2014
Alumnos con 1 adeudo (sin desfasamiento) <i>Reinscripción con formato GE-01 y con todos sus documentos para su validación. (NO SE GENERA CITA EN EL SAES)</i>	Reinscripción a RECURSAMIENTOS si la Unidad OFERTA e INSCRIPCIÓN de U.Ap., del Nivel que le corresponda avanzar. Hasta completar la carga Media de Créditos. (Art. 52 del Reglamento General de Estudios Fracc. II)	Validación de documentos en Gestión Escolar: 15 de Enero de 2014
Alumnos con 2 adeudos (sin desfasamiento) <i>Reinscripción con formato GE-01 y con todos sus documentos para su validación. (NO SE GENERA CITA EN EL SAES)</i>	Reinscripción a RECURSAMIENTOS si la Unidad OFERTA e INSCRIPCIÓN de U.Ap., del Nivel que le corresponda avanzar. Hasta completar la carga Media de Créditos. (Art. 52 del Reglamento General de Estudios Fracc. II)	Validación de documentos en Gestión Escolar: 16 de Enero de 2014
Alumnos con 3 ó más adeudos (sin desfasamiento, que no exceden de la carga media con sus adeudos) <i>Reinscripción con formato GE-01 y con todos sus documentos para su validación. (NO SE GENERA CITA EN EL SAES)</i>	Reinscripción a RECURSAMIENTOS si la Unidad OFERTA e INSCRIPCIÓN de U.Ap., del Nivel que le corresponda avanzar. Hasta completar la carga Media de Créditos (Art. 52 del Reglamento General de Estudios Fracc. II)	Validación de documentos en Gestión Escolar: 17 de Enero de 2014
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alumnos con 3 ó más adeudos (Sin desfasadas, que exceden de la carga media con sus adeudos). ✓ Alumnos que provengan de baja temporal (con ó sin adeudos, no desfasadas) ✓ Alumnos con dictamen (vigente) <i>Reinscripción con formato GE-01 y con todos sus documentos para su validación. (NO SE GENERA CITA EN EL SAES)</i>	Reinscripción a RECURSAMIENTOS si la Unidad OFERTA (Si no oferta la U.A. no se podrá Reinscribir y se tendrá que ver Acciones de Recuperación con la Subdirección Académica)	Validación de documentos en Gestión Escolar: 20 de Enero de 2014
Alumnos con dictamen nuevo favorable de la Comisión Revisora de la Unidad Académica. <i>Reinscripción con formato GE-01 y con todos sus documentos para su validación. (NO SE GENERA CITA EN EL SAES)</i>	Apegarse a lo que determine el Dictamen y lo que oferte la Unidad Académica	Validación de documentos en Gestión Escolar: 13 y 14 de Febrero 2014
Alumnos de cambio de Programa Académico y/o Unidad Académica (internos y externos)	De acuerdo a convocatoria de la D.E.S	Cambios Internos favorables: 27 Enero de 2014 Cambios Externos favorables: 22 al 24 Enero de 2014
COMISIÓN REVISORA DE LA UNIDAD ACADÉMICA		
Casos de alumnos que caen en la Comisión Revisora:	Entregar la siguiente documentación en el siguiente orden y en un folder tamaño carta color verde pastel al Depto. de Gestión Escolar:	<p style="text-align: center;">Los días: Del 15 al 20 de Enero</p> <p style="text-align: center;">Resultados: 12 de Febrero</p> <p style="text-align: center;">09:00 a 16:00 hrs.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alumnos cuenten con un adeudo, y soliciten reinscripción a una carga menor a la mínima de acuerdo al Art.52 del RGE. ➤ Alumnos con Unidades de Aprendizaje desfasadas de acuerdo al Art.98 del RGE. ➤ Alumnos con un dictamen incumplido de la Unidad Académica (no vigente). 		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alumnos que no realizaron reinscripción al P.E., inmediato y no excedan del tiempo de su programa académico Art.57 del RGE. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud original de dictamen del sistema GESCO completa, impresa por ambos lados en una sola hoja. 2. Original de boleta informativa expedida por el Depto. de Gestión Escolar (solicitarla con anticipación). 3. Original de carta de motivos (dirigido a la Comisión Revisora con todos los datos del alumno y explicar que se está solicitando) si cuenta con algún comprobante de trabajo, enfermedad ó dictamen incumplido, anexar copia. 	<p style="text-align: center;">Únicamente el día: 16 de Diciembre 2013</p> <p style="text-align: center;">Resultados: 06 de Enero 2014</p> <p style="text-align: center;">09:00 a 16:00 hrs.</p>
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO (COSIE)		
Casos de alumnos que caen en esta Comisión:	Obtener y entregar la DOCUMENTACIÓN que se señala en la página web: www.des.ipn.mx , en un folder tamaño carta color azul pastel al Depto. de Gestión Escolar	Únicamente el día: 15 de Enero de 2014 09:00 a 16:00 hrs.
TIPOS DE BAJAS		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recepción de Doc., en Gestión Escolar para dar de Baja Unidades de Aprendizaje: del 04 al 06 de Febrero del 2014 ✓ Recepción de Doc., en Gestión Escolar para darse de Baja de la Unidad Académica (temporal o definitiva): del 21 de Enero al 17 de Febrero de 2014 		

09:00
a
16:00
hrs.